

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES  
ABRIL A JUNIO DEL 2014**

**Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de  
Participación Ciudadana**

**Diputada Lucila Estela Hernández.**

Con fundamento en el Artículo 58, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, así como al calendario de actualización del portal de Transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se presenta el Informe correspondiente al periodo de Enero a Marzo del 2014 de la Comisión de Participación Ciudadana.

## Índice.

### Fundamento.

a) De la Comisión de Participación Ciudadana VI Legislatura.

Mesa Directiva.

b) Sesiones de la Comisión.

Convocatorias.

Actas.

Versiones Estenográficas.

Listas de Asistencias.

c) Acuerdos de efectuados en las Sesiones.

### De la Comisión de Participación Ciudadana.

Con fecha de septiembre 2012, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobó el acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la Comisión está integrada de la siguiente manera:



Dip. Lucila Estela Hernández.  
Presidenta



Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena  
Vicepresidenta



Dip. Cristian Damián von Roehrich de la Isla  
Secretario





Dip. Claudia Cortés Quiroz.  
Integrante



Dip. José Fernando Mercado Guaida  
Integrante



Dip. Estela Damián Peralta  
Integrante



Dip. Ernestina Godoy Ramos  
Integrante



Dip. Hector Hugo Hernández Rodríguez  
Integrante



Dip. Alejandro Rafael Piña Medina

# Convocatorias.

**Sesiones de la Comisión.**

<b>Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Orden del día</b>
Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana	01 de Abril de 2014	Dip. Lucila Estela Hernández. Presidenta. Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena. Vicepresidenta. Dip. Cristian Damián Von Roehrich de la Isla. Secretario. Dip. José Fernando Mercado Guaida. Dip. Claudia Cortés Quiroz Integrante Dip. Estela Damián Peralta. Integrante. Dip. Ernestina Godoy Ramos. Integrante. Dip. Héctor Hugo Hernández Rodríguez. Integrante. Dip. Alejandro Rafael Piña Medina. Integrante	1. Lista de Asistencia.  2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día  3. Aprobación del acta de la sesión anterior.  4. Propuesta de Ley de Presupuesto Participativo.

			<p>5. Seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana. 2012-2015.</p> <p>6. Asuntos Generales.</p>
Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.	22 de Abril de 2014	<p>Dip. Lucila Estela Hernández. Presidenta.</p> <p>Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena. Vicepresidenta.</p> <p>Dip. Cristian Damián Von Roehrich de la Isla. Secretario.</p> <p>Dip. José Fernando Mercado Guaida.</p> <p>Dip. Claudia Cortés Quiroz Integrante</p> <p>Dip. Estela Damián Peralta. Integrante.</p> <p>Dip. Ernestina Godoy Ramos. Integrante.</p> <p>Dip. Héctor Hugo Hernández</p>	<p>1. Lista de Asistencia.</p> <p>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día</p> <p>3. Aprobación del acta de la sesión anterior.</p>





		<p>Rodríguez. Integrante. Dip. Alejandro Rafael Piña Medina. Integrante</p>	<p><b>4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 y 213 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal;</b> presentada por el Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p><b>5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VII, VIII y IX del artículo 66 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal;</b> presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>
--	--	---	---





- |  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | <p><b>6. Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 138 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal;</b> presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.</p> <p><b>7. Iniciativa de decreto que reforma y adiciona al artículo 102 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal;</b> presentada por el Dip. Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p><b>8. Propuesta con punto de acuerdo que se exhorte al Jefe de Gobierno del Distrito</b></p> |
|--|--|--|--|



			<p>Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa para que se implementen las acciones correspondientes a efecto de que el Gobierno del Distrito Federal dé cumplimiento a la Ley con respecto a los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el pasado 20 de enero en la Delegación Cuauhtémoc; presentada por el Dip. Marco Antonio Garcia Ayala, integrante del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p><b>9. Iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal;</b> presentada por el Dip. José Fernando Mercado Guaida,</p>
--	--	--	--



			integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.  10. Asuntos Generales.
--	--	--	--



## Actas de las Sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana.

01 DE ABRIL 2014

### ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas día del martes diez de diciembre del año dos mil trece, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, en el Salón Ing. Heberto Castillo, Primer Piso, colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad capital, presidiendo la sesión la diputada Lucila Estela Hernández de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación del dictamen por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
5. Asuntos generales.

----- Se registró la presencia de las y los siguientes diputados: Lucila Estela Hernández, Esthela Damián Peralta, Polimnia Romana Sierra Bárcena, Alejandro Rafael Piña Medina y Claudia Cortés Quiroz declarándose quórum legal.-----

-----Existiendo quórum legal establecido en el artículo 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se declaró abierta la sesión, así la C. Secretaria dio lectura a la orden del día con los siguientes puntos: Lista de asistencia, lectura y en su caso aprobación del orden del día, aprobación del acta de sesión anterior, análisis y en su caso aprobación del dictamen por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 83 de la Ley de Participación

Ciudadana del Distrito Federal y asuntos generales.----- C. Dip. Lucia Estela Hernández dio la bienvenida a cada uno de los integrantes de la Comisión dando uso de la palabra a la secretaria para dar lectura a la orden del día y si esta es de aprobarse por los diputados-----

-----La C. Secretaria en votación económica consulto si es de aprobarse la orden del día, obteniendo la afirmativa por parte de los integrantes de la Comisión para así dar paso el desahogo de los puntos a tratar.-----

-----La C. Presidenta pidió a la secretaria exponer los tres puntos del orden del día para así continuar con el análisis y en su caso aprobación del dictamen por el que se adiciona el párrafo cuarto al artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana.

-----Así la C. Presidenta expuso que adicionar un párrafo a la LPCDF tiene por objeto establecer los recursos del presupuesto participativo sean aplicados como lo establece la delegación a través del capítulo 4000(Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayuda), cuanto sean sobre bienes que no pertenezcan al dominio público.

Además es importante resaltar que conforme a lo observado por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal se antepone la posibilidad de que el jefe delegacional emita autorización cuando se trate de bienes que no pertenezcan al dominio del poder público del Distrito Federal lo cual contribuye a establecer un eje de transparencia de la gestión de los recursos públicos-----

-----  
Si es de aprobarse la adición a la Ley de Participación Ciudadana quedara de la siguiente manera:

Artículo único.- Se adiciona un párrafo cuarto y quinto al artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal para quedar así

Artículo 83. En el caso de las erogaciones con cargo al Capítulo 4000, las delegaciones deberán emitir la autorización sólo cuando sea sobre bienes que no pertenezcan al dominio del poder público del DF. Dicha autorización contará con los lineamientos necesarios para ejercer el presupuesto participativo del año fiscal que corresponda en los proyectos que resulten ganadores en la consulta ciudadana, de conformidad con los artículos 97 y 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Transitorios.

Primero.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Segundo. Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal -----

La C. Diputada Ernestina Godoy Ramos argumento que la iniciativa presentada por la presidenta de la Comisión no facilita el ejercicio del presupuesto participativo y únicamente se está repitiendo una normativa que se encuentra en el reglamento de Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente en el artículo 101, por lo cual su voto es en contra del dictamen-----  
-----La C. Presidenta señalo que el dictamen tiene como fin único el de pedir a los delegados sea responsable de asignar con lo dispuesto en el capítulo 4000, además con esta adición se está fortaleciendo tanto a los delegados y a la misma ley para que se haga un ejercicio correcto del presupuesto participativo para la ciudadanía.-----La C. Secretaria pregunto si alguien más quería hacer uso de la palabra y por instrucciones de la presidencia y en votación nominal pidió a los diputados mencionen si están a favor o en contra o abstención del dictamen: Esthela Damián a favor, Polimnia Romana Sierra, a favor, Lucila Estela, a favor, Claudia Cortés, a favor, Alejandro Piña, a favor y Ernestina Godoy en contra, teniendo 5 votos a favor, 1 en contra se aprueba el dictamen.----- La C. Presidenta pidió el turno del dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y así se dio paso a asuntos generales donde los diputados no presentaron ningún punto a tratar.

De haberse agotado los puntos de la orden del día se da por concluida la decima sesión ordinaria siendo las 11 horas del día 10 de diciembre de 2013, agradeciendo la presencia de cada uno de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.

**22 DE ABRIL DE 2014.**

### **ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas día del martes veintidós de abril del año dos mil catorce, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, en la Sala Benita Galeana, Segundo Piso, colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad capital, presidiendo la sesión la diputada Lucila Estela Hernández de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen de la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 y 213 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal**; presentada por el Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Dictamen de la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VII, VIII y IX del artículo 66 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal**; presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. Dictamen de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 138 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal**; presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.
7. Dictamen de la **Iniciativa de decreto que reforma y adiciona al artículo 102 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal**; presentada por el Dip. Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
8. Dictamen de la **Propuesta con punto de acuerdo que se exhorte al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa para que se implementen las acciones correspondientes a efecto de que el Gobierno del Distrito Federal dé cumplimiento a la Ley con respecto a los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el pasado 20 de enero en la Delegación Cuauhtémoc**; presentada por el Dip. Marco Antonio Garcia Ayala, integrante del Partido Revolucionario Institucional.
9. Dictamen de la **Iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal**; presentada por el Dip. José Fernando Mercado Guaida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



10. Asuntos Generales.



----- Se registró la presencia de las y los siguientes diputados: Lucila Estela Hernández, Polimnia Romana Sierra Bárcena, Alejandro Rafael Piña Medina, Claudia Cortés Quiroz, Ernestina Godoy y José Fernando Mercado Guaida, declarándose quórum legal.-----

-----Existiendo quórum legal establecido en el artículo 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se declaró abierta la sesión, así la C. Secretaria dio lectura a la orden del día con los siguientes puntos:

Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 y 213 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; presentada por el Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VII, VIII y IX del artículo 66 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 138 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.

Dictamen de la Iniciativa de decreto que reforma y adiciona al artículo 102 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; presentada por el Dip. Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Dictamen de la Propuesta con punto de acuerdo que se exhorte al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa para que se implementen las acciones correspondientes a efecto de que el Gobierno del Distrito Federal dé cumplimiento



a la Ley con respecto a los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el pasado 20 de enero en la Delegación Cuauhtémoc; presentada por el Dip. Marco Antonio García Ayala, integrante del Partido Revolucionario Institucional.

Dictamen de la Iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; presentada por el Dip. José Fernando Mercado Guaida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional Asuntos Generales.

----- C. Dip. Lucía Estela Hernández pidió a la Secretaría llamar a votación económica si es de aprobarse el orden del día por parte de cada uno de las y los diputados integrantes de la comisión.-----  
-----La C. Secretaria en votación económica consulto si es de aprobarse la orden del día, obteniendo la afirmativa por parte de los integrantes de la Comisión para así dar paso el desahogo de los puntos a tratar en la sesión. El siguiente punto del día es la aprobación del acta de la sesión anterior, sujetando a votación económica el acta fue aprobada por las y los integrantes diputados de la comisión.-----La C. Presidenta pidió a la secretaria continuar con el desahogo de la orden del día, el cual era la presentación la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 y 213 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; presentada por el Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

-----La C. Diputado Alejandro Piña menciona que el intentar incorporar a los ciudadanos en un esquema de administración, gestión, ejecución de los recursos, no es necesariamente hacia donde se tenga que transitar en términos de presupuesto participativo. Las entidades de gobierno, las instituciones son las que tienen esa facultad, quienes tienen esa atribución y son a quien debemos exigir el cumplimiento del ejercicio del presupuesto. -----La C. Diputado José Fernando Mercado Guaida antes que nada menciona que esta a favor de una ley en materia de presupuesto participativo pero que aún hace falta dejar claro muchísimas cuestiones, por ejemplo que la figura de los comités ciudadanos no reciban ningún tipo de sueldo por su cargo a pesar de que el manejo de recursos públicos es para beneficio de los todos los integrantes de la colonia. Es así que el diputado preciso que se deben realizar distintas mesas para poder discutir este tan importante tema.-----  
-----La C. Presidenta agradeció cada una de las intervenciones por parte de las y los diputados presentes las cuales serán tomadas en cuenta; continuando con el orden del día se presentó el plan de trabajo de la comisión el cual ha cumplido ya con algunos puntos desde el aprobado en la sesión de instalación de la comisión, por ejemplo el de los foros delegacionales dejando como resultado la sistematización y memoria de estos los cuales pretenden ser distribuidos a través de una serie de discos a la





ciudadanía en general.----- La C. Secretaria continuó con el punto de la orden del día el cual era asuntos generales, consultado si alguien tenía temas que tratar mediante este punto pero ningún integrante diputado aportó alguna cuestión.-----La C. Presidenta viendo agotados los puntos de la orden del día dio por concluida la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión De Participación Ciudadana siendo las 14: 20 horas del día 22 de abril del 2014.

---



# Versiones Estenográficas.

## ACUERDOS EFECTUADOS EN LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LAS SESIONES

Durante las sesiones de la Comisión de Participación de Ciudadana se analizaron y dictaminaron iniciativas y puntos de acuerdo, guardando un estado que corresponde al siguiente cuadro:

INICIATIVA O PUNTO DE ACUERDO	ESTADO
<p><b>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 y 213 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal;</b> presentada por el Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<p>DESECHADO</p>
<p><b>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VII, VIII y IX del artículo 66 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal;</b> presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<p>DESECHADO</p>
<p><b>Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 138 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal;</b></p>	<p>DESECHADO</p>

<p>presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.</p>	
<p><b>Propuesta con punto de acuerdo que se exhorte al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa para que se implementen las acciones correspondientes a efecto de que el Gobierno del Distrito Federal dé cumplimiento a la Ley con respecto a los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el pasado 20 de enero en la Delegación Cuauhtémoc;</b> presentada por el Dip. Marco Antonio García Ayala, integrante del Partido Revolucionario Institucional.</p>	<p>DESECHADO</p>
<p><b>Iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal;</b> presentada por el Dip. José Fernando Mercado Guaida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p>	<p>EN PROCESO DE DICTAMINACIÓN</p>

